



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PALMITOS
Plantel Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
en los grados 0° del Nivel Preescolar, 1° a 9° del nivel de Educación Básica
Primaria - Secundaria y los grados 10° y 11° del Nivel de Educación Media
Académica, según Decretos 0585/02 y 0138 de Abril 8/05
DANE. 370418000122 - NIT. 823.001.497-7 - Código ICFES. 041160



LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO N° 007

viernes, 14 de agosto de 2026

Con el fin de liquidar el CONTRATO No. 007, celebrado entre la INSTITUCION EDUCATIVA LOS PALMITOS con NIT 823001497-7, representada por Jael Bejarano Martinez identificado con CC 11788412, y Adriana Isabel Sierra Barrios Titular de la Cedula de Ciudadanía Numero 64.578.554 quien representa legalmente a VIRTUALNETCEL-S.A.S con nit 901250892-3

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADO DE 12000 BTU Y VENTILADORES, CON GARANTIA DE UN AÑO, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS PALMITOS
----------------------------	--

VIGENCIA	2026
FECHA DE INICIO	lunes, 10 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACION	viernes, 14 de agosto de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22.021.010 VEINTE Y DOS MILLONES VEINTE Y UN MIL DIEZ PESOS

En el establecimiento educativo, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes **CONSIDERACIONES:**

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato No. 007 con las características antes mencionadas

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se

ACUERDAN:

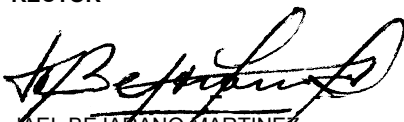
PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo el contrato con las características antes mencionadas

VALOR CONTRATADO	\$ 22.021.010
VALOR EJECUTADO	\$ 22.021.010
VALOR PAGADO	\$ 22.021.010
VALOR NO EJECUTADO	CERO

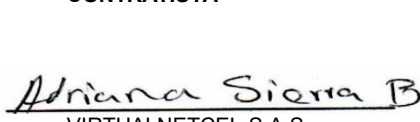
SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el establecimiento educativo se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista. Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

RECTOR


Jael Bejarano Martinez
CC 11788412

CONTRATISTA


Adriana Isabel Sierra Barrios
VIRTUALNETCEL-S.A.S
NIT 901250892-3
Adriana Isabel Sierra Barrios
REPRESENTANTE LEGAL
CC 64.578.554

